



Resolución Ministerial

Lima, 27 de DICIEMBRE del 2017

Vistos, los expedientes N°s. 17-117377-001 y 17-117386-001, que contienen la Nota Informativa N° 1852-2017-DGIESP/MINSA, emitida por la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP – P N° 872) de la Dirección de Promoción de la Salud de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, con el documento de Vistos, la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, propone a la médico cirujano Graciela Rocío Meza Sánchez, en el cargo de Jefe/a de Equipo de la Dirección de Promoción de la Salud, de la citada Dirección General;

Que, a través del Informe N° 1229-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo solicitado por la citada Directora General, señalando que corresponde designar a la profesional propuesta;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del



Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA.



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la médico cirujano **Graciela Rocío Meza Sánchez**, en el cargo de Jefa de Equipo (CAP – P N° 872) de la Dirección de Promoción de la Salud de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.



G. REMY LL.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



W. BORJA R.



M. ATARAMA C.

Alessio
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud



L. Zevallos Q.